

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, la CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE BOLÍVAR se apresta a conmemorar el CUADRAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO de actividades;
- **Que**, desde su fundación, la institución ha proyectado una gestión competente, orientada a generar las condiciones idóneas para una eficiente administración de justicia, que prioriza el ejercicio pleno de los derechos de las personas con un sistema eficiente y oportuno al servicio de la ciudadanía;
- Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento a la importante labor desarrollada por la CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE BOLÍVAR, al denotar invariable compromiso, disposición de trabajo y convicción para impulsar los altos objetivos institucionales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades y servidores judiciales que integran la **CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE BOLÍVAR**, congregados para celebrar el **CUADRAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación, hecho que enaltece la noble misión de servir con amplio contenido y visión social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los nueve días del mes de julio de dos mil quince.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General